



FORMULARIO No. 4 APLICABILIDAD DEL IVA

Medellín, 27 de abril de 2021

Señores

MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA"

Tunja

Referencia: Proceso de selección abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-050-CENACTUNJA-2021, convocada por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA", cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

Yo, JAVIER DE JESÚS LEÓN LONDOÑO, obrando en nombre propio y como propietario del establecimiento de comercio PRODUCCIONES LEÓN, relaciono a continuación las tarifas (%) de IVA de los bienes y/o servicios que se ofertan, las cuales serán las que se facturarán durante la ejecución del contrato que resulte del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASIE-050-CENACTUNJA-2021, convocada por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA", cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE (%) DE IVA APLICAR	OBSERVACIÓN
1	PARCHE DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
2	PARCHE DE EJERCITO, DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA DEL KIT A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	





3	PARCHE DE UNIDAD SUPERIOR Y UNIDAD SUBALTERNA: DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
4	PARCHE FE EN LA CAUSA: DE ACUERDO A LA A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
5	PARCHE SI JURO: EN UNA BASE SEMI CURVADA CON RELLENO DE TATAMI Y UN REBORDE U ORLA EN RELIEVE EN VERDE MILITAR, SOBRE ELLA INICIA CON UN CÍRCULO EN VERDE LIMA CON REBORDE EN GUS OSCURO IA MANO SÍMBOLO DEL JURAMENTO, A SU LADO DERECHO EL TEXTO "SI, JURO" EN IA FUENTE FOLIO CONDENSED, EN NEGRO Y DEBAJO DE ELLA UNA LÍNEA TRICOLOR (AMARILLO BANDERA, AZUL REY Y ROJA, Y EN SU PARTE SUPERIOR SEIS FLECHAS CONSECUTIVAS EN NEGRO	UNIDAD	19%	
6	BANDERA DE IDENTIFICACIÓN, COLOMBIA DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
7	PARCHE IDENTIFICACIÓN GRUPO SANGUÍNEO, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
8	INSIGNIA DE GRADO SOLDADOS, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	19%	





9	CINTA YO SOY DANTE, DE ACUERDO A LA A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
10	BRAZALETES TÁCTICOS JUEGO X 4, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
11	OJOS DE GATO, DE ACUERDO A LA FICHA A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
12	LIGAS, PARES, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	19%	
13	PAÑUELOS, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
14	BOLSO PARA ÚTILES DE ASEO, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
15	CALCETÍN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	19%	
16	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	19%	
17	CUADERNO DE 100 HOJAS, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0%	EXENTO DE IVA POR SER PARTE DE LOS UTILES ESCOLARES
18	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	





19	CAJA BETÚN NEGRO, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
20	TALCOS, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
21	CREMA DENTAL, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019 OFICIO ACLARATORIO N° 20-20022 MDN-DVEPDLSNT-GE DE FECHA 13 MARZO 2020	UNIDAD	19%	
22	DESODORANTE, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
23	JABÓN DE BAÑO: DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0%	EXENTO DE IVA DEBIDO AL COVID
24	JABÓN PARA LAVAR ROPA, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0%	EXENTO DE IVA DEBIDO AL COVID
25	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
26	JABONERA PLÁSTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
27	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
28	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	19%	
29	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	19%	





30	CEPILLO DENTAL, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
31	PEINILLA, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
32	JUEGO DE CEPILLOS PARA BRILLAR CALZADO GRANDE Y PEQUEÑO, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	19%	
33	LAPICERO, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
34	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
35	CANDADO, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
36	CORTAÚÑAS, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	19%	
37	PLACAS DE IDENTIFICACIÓN, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA DEL KIT DE DOTACIÓN NO. 0356 DEL 12-12-2019	JUEGO	19%	

NOTA 1: Junto al formulario No. 10 deberá adjuntar los documentos del contador público que firma el presente anexo (copia de la tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores vigente a la fecha y fotocopia de la cédula).





NOTA 2: Este formulario tendrá que ser diligenciado por los oferentes responsables de IVA, el cual deberá discriminar para cada ítem la tarifa (%) de IVA, dando aplicabilidad a lo establecido en las normas tributarias vigentes (Estatuto Tributario).

NOTA 3: Si el oferente cuenta con alguna tarifa especial (%) de IVA, lo debe indicar en la columna de observaciones por cada ítem que aplique.

NOTA 4: Los oferentes que según el RUT adjunto en la presente propuesta que NO sean responsables de IVA, no deberán diligenciar este formulario.

NOTA 5: Con relación al Formulario No. 4, el evaluador económico verificará que las tarifas (%) de IVA sean las correctas según la normatividad tributaria vigente y tendrá la potestad de solicitar aclaración.

Atentamente,

JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO
PRODUCCIONES LEÓN
Contratacion@produccionesleon.com
CC: 15928630-9

DIANA YURLEY LONDOÑO VILLA
CC. 1.128.392.791
TP. 192606-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.128.392.791

NUMERO

LONDOÑO VILLA

APELLIDOS

DIANA YURLEY

NOMBRES

Diana Yurley Londoño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

21-NOV-1988

BELMIRA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

24-ENE-2007 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0100102-43159515-F-1128392791-20070427

0198407117A 02 236824055

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

279840AB0548A88E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA YURLEY LONDOÑO VILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128392791 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 192606-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192606-T

DIANA YURLEY
LONDOÑO VILLA
C.C. 1128392791

RESOLUCION INSCRIPCION 1262
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ



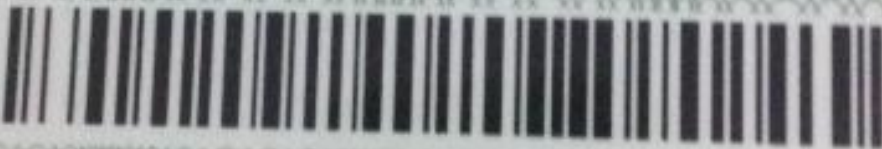
FECHA 14/08/2014

203848

193791

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idbca.com